
[Conozca la nueva forma como se gestionarán pagos a proveedores, desembolsos de cartera y operaciones de cajas menores](#)

A partir de 1 de noviembre de 2023, los pagos a proveedores, desembolsos de vivienda y cajas menores realizados en cheque o efectivo, serán gestionados a través de Bancolombia quien cuenta con cobertura nacional, por lo tanto, los pagos quedarán disponibles para ser reclamados en cualquier [oficina Bancolombia del país](#).

Se podrán realizar pagos de obligaciones pendientes y demás conceptos de recaudo a favor del Banco de la República, a través de:

- Pagos por PSE
- Pagos en sucursales físicas
- Pagos por medio de corresponsales bancarios (solo Bogotá)

[Ubique el punto de atención más cercano](#) y consulte el paso a paso, en los instructivos disponibles:

1. [Instructivo para pagos corporativos por PSE](#)
2. [Instructivo para pagos corporativos en oficinas de Bancolombia](#)
3. [Instructivo para pagos corporativos en corresponsales bancarios de Bancolombia \(solo Bogotá\)](#)

Fecha de publicación:

Martes, octubre 31 de 2023 - 12:00pm

Le puede interesar

[Recaudos corporativos \(pagos por PSE\)](#)

Hora

12:09

- [Imprimir](#)